

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 4.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 887

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16. bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 24 de Noviembre de 1903.

### Casa Dotesio.—Música y Pianos

GRANDES NOVEDADES MUSICALES—PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CASA LA MAS BARATA

Propietaria del 98 por 100 de la música española publicada.

24 — LAIN-CALVO — 24 — LAIN-CALVO — 24

NOTA. Solo permanecerá en esta capital hasta fin de mes.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

### PROCEDENTE DE UN SALDO

Se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la joyería y bisutería de

**LUIS TORRES**

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecós políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Mientras algunos periódicos siguen censurando (quizás con menos energía de la que en realidad merece) a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por la reciente catástrofe de Cercedilla; mientras otros creen la situación política obscura y difícil... menudean las entrevistas, abundan las reuniones, son frecuentes los cambios de ideas entre los que comulgan o quieren comulgar en la misma iglesia. No se habla más que de reuniones en casa de Montero Ríos, en casa de Canalejas, en la del marqués de la Vega de Armijo, y todo hace esperar que mañana sea el día fijado para que exponga su programa el señor Montero Ríos.

Claro está que acto de tal importancia ha despertado la natural expectación y que mañana será día de gala en la Alta Cámara.

También hoy había cierto interés en el Congreso por lo que pudiera decir el señor Salmerón, en virtud de un acuerdo que anoche tomó la minoría republicana.

¿Qué pedirán en esa proposición? se decía esta mañana. ¿Solicitarán abiertamente la salida de uno ó dos ministros y a cambio de eso cesará la obstrucción que tanto distrae al público de las tribunas y tanto aburre a secretarios y a periodistas?

Pronto se supo que la proposición tenía por objeto la discusión simultánea de los presupuestos y de otros proyectos pendientes de discusión.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (59)

### El legajo núm. 113.

que su prudente conducta era una obra maestra de disimulo, de prudencia... Valentina había escogido la hora en que su madre no le necesitaba. Gastón, por su parte, no se había confiado ni a su hermano Luis; habíanse prohibido nombrarse en voz alta, y se negaban hasta un minuto más cuando presentían algún peligro.

«¡Pobres y cándidos amantes! ¡Como si ahora fácil disimular algo a la curiosidad de los espíritus ociosos, a la suspicacia de los campesinos!»

Creían tener muy guardado su secreto, y hacían mucho tiempo que la historia de sus vidas servía de pasto a las conversaciones del país.

Algunas veces, por la noche, habían distinguido una sombra, una barca que se deslizaba sobre el río, y se decían:—Alguno pescador perezoso que se retira. Se engañaban; en aquella barca iban cuarenta ó espías, que, satisfechos con haberlos visto, iban a referir con mil detalles su veridiosa expedición.

Por fin una noche del mes de Noviembre

La firmaron los señores Salmerón, Azcárate, Gasset (D. Fernando), Llano y Pertierra, Trevijano, Picón y Muro; y en ella se solicitaba que dentro de la orden del día se discutieran con carácter urgente los proyectos de ley de subvención de dos millones a Madrid, de fuerzas permanentes del ejército en 1903, descanso dominical, fuerzas navales en 1903 y 1904, ferrocarriles secundarios, y reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Del desarrollo que ha tenido este debate doy idea en párrafos posteriores.

#### Senado

Se abre la sesión a las 3:20 bajo la presidencia del señor Azcárraga. En las tribunas hay gran animación.

El señor Sanz Escartín pide que se impriman las informaciones hechas sobre los sucesos de Bilbao.

El señor Ranero se ocupa de la ingerencia de Francia en Marruecos. Excita al Gobierno a que vele por nuestros intereses en Marruecos.

El señor conde de San Bernardo dice que el Gobierno cuida perfectamente de nuestros intereses, no dejando que nadie se extirmita perjudicando a España.

El señor Bolaños se ocupa del incremento que toma en Madrid y pueblos cercanos la viruela, pidiendo que se tomen las necesarias medidas para atajarla.

El señor Fernández Caro interviene diciendo que si el Gobierno ordenara enérgicamente la vacunación a todos desaparecería inmediatamente la epidemia.

El señor conde de San Bernardo afirma que el señor ministro de la Gobernación se preocupa del asunto y se adoptan medidas higiénicas para que desaparezca tan terrible epidemia.

#### Oración del día

Se proclama senador por Cadiz al señor marqués de Bertemati y por Valladolid al señor Vallejo García.

Jura este último.

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado.

El señor Danvila dice que para la votación de las leyes es necesaria la presencia de la mitad mas uno de los senadores que hayan jurado, y como no se encuentran en el salón ruega que se suspenda la votación definitiva del proyecto hasta que estén presentes esos señores senadores.

Se suspende la votación de dicho proyecto.

El senador por la Universidad de Oviedo y rector de la misma, señor Aramburo, ha explanado su anunciada interpelación sobre enseñanza; le contestan los señores Allende Salazar y Alvarez Bugallal, y se levanta la sesión.

conoció Gastón la funesta verdad. Repetidas lluvias habían engrosado el Ródano y se temía una inundación.

Intentar la travesía a nado, era tentar a Dios.

Gastón de Clameran había subido hasta Tarascón, a fin de pasar el puente y bajar en seguida por la orilla izquierda del río hasta La Verberie.

Valentina le aguardaba a la once, pero por una fatalidad singular, él, que siempre comía en Tarascón en casa de uno de sus parientes, comió aquel día con un amigo en el hotel de los Tres Emperadores, y después de comer, se dirigieron a tomar café a un cafetín situado a la salida de la ciudad.

La sala de aquel establecimiento era pequeña y estaba llena de gente cuando entraron; el billar estaba libre y Gastón y su amigo, después de beber, se pusieron a jugar unas mesas.

Estaban a la mitad de la partida, cuando llamaron la atención de Gastón las carcajadas que salían de un grupo que ocupaba una mesa del fondo. Tan preocupado le pusieron aquellas risas, que tenían una intención malévol, que Gastón cometió dos ó tres torpezas en el juego, tan manifiestas, que su amigo le dijo:—¿Qué tienes? Estás distraído.

#### Congreso

Preside el señor Romero Robledo.

Regular concurrencia.

En el banco azul los señores Villaverde, Besada, Alix, Cobián, Gasset y Bugallal.

El señor Villanueva pide los expedientes de las obras del Canal de Isabel II y de la subvención de capitalidad de Madrid.

Los señores García Alix y Gasset los ofrecen.

El señor Lerroux pide una copia del auto de procesamiento de los tres estudiantes que intervinieron en los sucesos del jueves.

El señor Gil Robles explica una interpelación censurando el envío a los Estados Unidos del crucero *Río de la Plata*, cuando aquella nación alentó y ayudó a la insurrección, haciendo luego a la patria del *Maine*, para justificar la guerra.

Alude a los militares y marinos de las oposiciones para que den su opinión.

El señor Cobián se extraña de la actitud del señor Gil Robles, pues firmado el tratado de París se reanudarán las relaciones entre España y los Estados Unidos. Dice que el crucero *Río de la Plata* lleva a San Luis productos españoles para abrirnos aquellos mercados.

El señor Gil Robles insiste en considerar deshonesto el envío de un buque de guerra. Recuerda la conducta observada por Francia después de lo de Sedán.

El señor Cobián protesta de las palabras del señor Gil Robles. Sostiene que la pérdida de la Alsacia y Lorena significó mucho más para Francia que la pérdida de las colonias para España. (Rumores. Los señores Nocedal y Salmerón protestan.)

El señor Gil Robles insiste en las censuras.

Se lee una proposición incidental de los republicanos, pidiendo al presidente de la Cámara que se pongan a discusión los proyectos de ley pendientes, simultaneándolos con los presupuestos.

El señor Salmerón la apoya. Dice que dicha proposición obedece a atajar toda insinuación de atribuir a los republicanos el entorpecimiento de la obra legislativa. Propone llegar a una fórmula de concierto que restablezca la normalidad parlamentaria. Afirma que la obstrucción es perfectamente legal, y se contrae solo para los presupuestos. «Por eso proponemos que se destine la primera parte de la sesión a la discusión de los diversos proyectos pendientes».

Defiende la soberanía de la Cámara para determinar los asuntos que debate. Explica el alcance de la obstrucción ante las persecuciones de que son objeto los republicanos por parte del Gobierno. Consigna que todavía no ha terminado la comisión de emitir dictamen sobre varios presupuestos de gastos y de todos los ingresos. «¡Aún se nos acusa de entorpecer los debates!»

«El Gobierno inspira poca confianza, y no nos importa conocer su juicio». Solo pide el de las minorías. Atribuye la conducta del Gobierno a posibles deseos de las alturas. (Aplausos de los republicanos.)

El señor Romero Robledo dice que es necesario convivir en concordia y hará respetar los derechos de las minorías y de la mayoría.

—No tengo nada.

La partida continuó todavía durante un momento; pero de repente, Gastón se puso más blanco que su camisa, arrojó el taco sobre la mesa y se lanzó vivamente al grupo del fondo.

Allí había cinco jóvenes que jugaban al dominó y bebían un bol de ponche.

Al que parecía el mayor de todos ellos, joven de veintiseis años, de rasgados ojos y bigote retorcido, llamado Julio Lazet, fué a quien Gastón se dirigió.

—¡Repetid!—dijo con voz alterada por la cólera—repetid, si os atreveis, lo que acabais de decir!

—¿Quién me lo impidió?—respondió Lazet tranquilamente.—He dicho, y repito que las doncellas nobles no valean más que las plebeyas, y que no son los pergaminos los que dan la virtud.

—Habéis pronunciado un nombre.

Lazet se puso en pie, como si hubiera previsto que después de su respuesta vendría del joven Clameran un ataque brusco.

—He dicho—repuso con sonrisa insolente—que era un ejemplo de ello la celebrada hermosura de La Verberie.

Todos los concurrentes se habían acercado ya, y rodeaban el grupo que formaban los dos interlocutores.

El señor Villaverde afirma que aunque el señor Salmerón no quiera saber la opinión del Gobierno, sin embargo, la dirá.

«¿Qué nos importa no contar con la confianza de los republicanos?» (Aplausos de la mayoría).

Niega que el Gobierno haya perseguido a los republicanos. «No ha hecho otra cosa que cumplir las leyes. Tampoco en las alturas se piensa en eso. Allí solo se ansía el bien de España, considerándose igual a todos los ciudadanos». (Aplausos).

«El Gobierno tiene que dar preferencia a los presupuestos, que han de votarse antes de fin de año».

También desea aprobar los proyectos de Atrasos de ultramar, Protección a la marina mercante, Depósitos francos, Saneamiento de la moneda y otros antes de cerrar las Cortes. Considera que la proposición incidental es inadmisibles, pues son insuficientes las horas destinadas para la discusión de los presupuestos y quizás se habiliten otras. Ruega a la mayoría que se deseché la proposición.

El señor Canalejas atribuye mucha culpa de lo que sucede al Gobierno, por traer los presupuestos tan tarde. Aboga por una fórmula de concordia. Cree que los republicanos la han propuesto de buena fe. «Es necesario dar más alcance a la intención que a las palabras. Si el Gobierno ofrece vacaciones cortísimas en lo que resta de año, solo se debe a discutir únicamente lo urgente.»

Declara que votará el espíritu del texto de la proposición incidental de los republicanos.

El señor Villanueva se declara conforme con el señor Canalejas. Dice que el señor Villaverde se complace en amontonar dificultades. Le censura por su declaración, que no pretende la confianza de los republicanos. Afirma que el mayor éxito de los jefes de Gobierno estriba en conseguir el concurso legislativo de las minorías extremas. (Aprobación).

«Así se ha hecho siempre, dentro de la buena doctrina del régimen, sin que peligrase nunca la Patria ni la Monarquía».

El señor Moret pronuncia breves palabras, aconsejando al señor Salmerón que desista de la obstrucción. (Aprobación en la mayoría).

El señor Gil Robles.—La minoría carlista guarda digna reserva en esta cuestión, que considera baladí. (Risas y rumores).

El señor Nocedal.—Hablo en nombre de la minoría menos numerosa, pero más unida. (Risas).

Se dice partidario de la obstrucción, estando agradecido a los republicanos, que han enseñado al Gobierno a que no atentase impunemente contra el derecho de las minorías.

Cree, no obstante, que debe cesar la obstrucción y obligar al Gobierno a un debate político. «La discusión será su muerte».

Aconseja al señor Salmerón que declare magnánimamente que acordará con el señor Romero Robledo una solución de concordia.

El señor Villaverde considera injustas las inculpaciones de los señores Villanueva y Nocedal al Gobierno. Aboga porque el señor Romero Robledo solucione el conflicto, ha-

blando los representantes de las minorías.

El señor Salmerón.—Esta minoría solo puede hacer lo que he expresado, pues en el límite de la transacción que propone, coinciden su dignidad y derecho. Insiste en las censuras al Gobierno, que ha vulnerado la ley de Asociación y otras.

(El señor García Alix interrumpe, diciendo: ¡eso es falso!, protestando a la izquierda.)

El señor Villaverde insiste en que cuenta con la confianza de la mayoría y del país.

El señor Romero Robledo dice que ocurra lo que ocurra con la proposición incidental, recogerá el espíritu que ha dominado en la discusión para conseguir una fórmula de arreglo.

El señor Moret pide que se lea el artículo 101 del reglamento, que marca que la discusión de los presupuestos dura seis horas. Lo advierte por si se aprueba la proposición incidental.

Los republicanos piden votación nominal.

Votan juntas todas las minorías: 101 votos. Se desecha la proposición por 137 votos contra 65.

Algunos moretistas se abstuvieron. (Continúa la sesión).

MENCIONES

### UNIVERSIDAD FLOTANTE

Todo el mundo sabe que hay escuelas flotantes; pero éstas son especiales, destinadas a formar oficiales de la marina de guerra, ó bien pilotos y más adelante capitanes. De lo que se trata ahora es de una verdadera Universidad de enseñanza general, y que va a ser ambulante en el sentido más lato de la palabra, instalándose en un buque, y yendo de uno a otro puerto del Océano ó de uno a otro país de Europa, mientras los escolares alojados a bordo siguen los diversos cursos que expliquen los más sabios profesores.

La idea es americana, y así el proyecto como los fondos que han de facilitar su ejecución provienen de un grupo de financieros yanquis, entre los que figura el mismo presidente Mr. Roosevelt.

Han adquirido ya un buque de acero de 2.000 toneladas, en el cual se ha cuidado muy en particular de los aposentos, a fin de hacer lo más agradable posible la vida de los jóvenes estudiantes, embaecados. Los alumnos de dicha Universidad flotante, que es, precisando más, una escuela superior preparatoria para las Universidades ordinarias, partirán de Nueva York y harán un trayecto de 12.000 millas; seguirán cursos completos de enseñanza clásica, pero se les harán estudiar sobre todo las lenguas extranjeras, la historia y la economía política. Adquirirán con seguridad nociones muy vivas y precisas acerca de los fenómenos económicos y comerciales, facilitándose mucho la adquisición de los idiomas la circunstancia de estudiarlos en los respectivos países donde se hablen, y la historia será tanto más interesante para ellos, en cuanto recorrerán parte de los sitios en donde se desarrollaron los hechos históricos. Por de pronto se cuenta con que la salud de los jóvenes se encontrará muy bien con aquella vida al aire libre.

Entonces reinó un momento de verdadera confusión. El amigo de Clamerán quiso acudir en su socorro, pero fué derribado por veinte manos, mientras que Gastón y Lazet, igualmente jóvenes y vigorosos, luchaban sin que ninguno de ellos tuviera ventaja.

Lazet, valiente, generoso y leal, no quería intervención de nadie y no dejaba de gritar a sus amigos:—¡Retiraos, retiraos, dejadme solo!

Pero los otros estaban ya demasiado animados para permanecer como simples espectadores.

—Una manta, una manta—gritó uno de ellos—para mantener al marqués.

Al mismo tiempo cinco ó seis jóvenes, cogiendo a Gastón por detrás, le separaban de Lazet, arrastrándole hasta la mesa de billar. Los unos querían echarle en tierra, los otros sujetar con una correa sus piernas. El se defendía con la energía de la desesperación, encontrando en su derecho una fuerza que jamás hubiera creído tener. Defendiéndose furiosamente, llenaba de injurias a sus adversarios, tratándolos de cobardes, de bandidos, diciéndoles que se reunían doce contra un hombre de corazón.

De repente un clamor de alegría se oyó en toda la sala.

—¡Aquí está la manta!—dijeron,

# El Rey á Portugal

Están ya muy adelantados los trabajos que se hacen para confeccionar la placa de oro que la colonia española residente en Lisboa piensa ofrecer á D. Alfonso XIII con motivo de su próximo viaje.

El diseño ha sido hecho por el celebrado artista señor Casanova.

Los españoles han abierto una suscripción para costear la placa conmemorativa. Lo recaudado hasta ahora asciende á 700.000 reis, de los que cerca de 600.000 serán invertidos con dicho fin, y el resto se destinará á obras de beneficencia y á facilitar á los españoles residentes en Porto el viaje á Lisboa cuando se encuentre allí el Rey de España.

También están próximos á terminar los preparativos que se hacen para recibir y alojar á D. Alfonso XIII.

En el palacio de Belén se han decorado con verdadero gusto las habitaciones que ha de ocupar el Rey de España.

El mobiliario del dormitorio compónese de una cama, con incrustaciones de plata y metal dorado, de gran gusto artístico, que perteneció al Rey D. Pedro V; un tocador de madera acharolada, con incrustaciones de metal dorado, y la sillería del mismo estilo que el lecho. Las pinturas que guarnecen las sobrepuestas son de Columbano Bordallo Pinheiro.

La sala de las Bicas, á la que dan acceso dos escaleras de piedra, está casi concluida. En el fondo se ven dos elegantes fuentes con dos cabezas de lón que arrojan el agua sobre pilas de mármol. En las paredes destacan algunas figuras de mármol con medallones, y el techo, de forma abovedada, presenta dibujos verdaderamente notables.

A continuación de esta sala está la de recepciones. Es un vasto salón con tres grandes ventanas que dan á una galería de mármol. El techo es de estilo Luis XIV, y las paredes están revestidas de seda barro.

La sala de billar, contigua á ésta, y conocida por la sala «de D. Juan V», tiene lindísimas marinas, debidas al pincel de Vaz, y el techo está pintado por un artista italiano. En la misma sala se ve un busto de don Juan V, en mármol de Carrara.

Al lado del billar hay otro departamento, que comunica con el dormitorio destinado á D. Alfonso XIII. En las puertas hay colgaduras riquísimas, y las paredes están forradas de seda rameada, traída de Inglaterra, de un color azul barro. El mobiliario es también del mismo riguroso estilo.

No se puede hacer una descripción minuciosa del palacio de Belén, porque los trabajos que se realizan están aún incompletos. La instalación de la luz eléctrica ha comenzado á efectuarse.

También en el palacio de Ajuda decorase la sala llamada da Ceia, en la que se celebrará un banquete en honor de D. Alfonso. Se considera definitivamente acordado que el Rey D. Alfonso salga para Lisboa el día 9 de Diciembre próximo.

El programa de las fiestas que allí se preparan es muy importante. Se obsequiará á Su Majestad con un baile de gala en el hermoso palacio de Ajuda; habrá solemne velada en el teatro de la Opera; se dará una magnífica corrida de toros y se organizará una gran cacería en Villaviciosa. D. Alfonso permanecerá en Lisboa cinco días y á su regreso cazará algún tiempo en las posesiones del Real Patrimonio.

## LA ESTATUA DE CERVANTES EN PARÍS

El notable escultor señor Querol, al que ha sido encomendada la ejecución de la estatua que habrá de erigirse á Cervantes en la capital de la veintena República, ha sostenido, respecto á la referida obra, una conversación, de que da cuenta el *Gil Blas*.

En el monumento aparecerá la gloria alada conduciendo por las riendas un fogoso Pegaso, la cual viene á buscar á Cervantes para transportarle al Empíreo.

Cervantes, prontu á saltar sobre el simbólico corcel, tiende á la humanidad, con un gesto de filial reconocimiento, su pluma inspiradora de grande y dulce filosofía.

En los lados del monumento, que tendrá doce metros de altura, aparecerán seis altos relieves, representativos de los principales episodios de las obras de Cervantes.

Respecto al lugar en que se ha de colocar la estatua, *Gil Blas* aboga porque sea frente al Cirque d'Été.

«Este sitio —dice— formaría un marco incomparable á la magistral obra, y se realizarían también los deseos de Napoleón, quien quería hacer de los Campos Elíseos una verdadera vía triunfal poblada de estatuas».

## Escalafón de maestros

Hay publica el *Boletín Oficial* el escalafón provisional de los maestros de escuela pública de esta provincia, reorganizado en conformidad con las prescripciones del Real de-

creto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 del mismo mes de 1882 y demás disposiciones legales vigentes.

Juzgándolo de interés para el profesorado primario, comenzamos hoy á producirlo.

### Primera clase

- 1, D. Ventura Alcalde; 2, Agustín Ruiz Yanguas; 3, Pedro Alonso; 4, Casimiro Saiz; 5, Pedro Sabando; 6, Valeriano Saez Pradilla; 7, Lorenzo Villanueva; 8, Marcos Saiz; 9, Crisanto Mediavilla; 10, Liborio de Diego; 11, Martín Vecino; 12, Salvador Sanz Andrés; 13, Juan Ramírez Herranz; 14, Aniceto Ramírez; 15, Pedro Carretero; 16, Mauricio Munguía; 17, Ciriaco Rodríguez; 18, Vicente Corral Fresno.

### Segunda clase

- 1, D. Eugenio Garcia; 2, Víctor Gimenez; 3, Félix Alcalde; 4, Doroteo Pérez; 5, Rufino Saldaña; 6, Alejandro Núñez; 7, Antonio Sagredo; 8, Felipe Santa María; 9, Abdón Ibañez; 10, Mario de Miguel; 11, Nicanor Rufe; 12, Faustino Pérez; 13, Julián Aragón; 14, Luciano Sabando; 15, Eduardo de Miguel; 16, Luis Marañón; 17, Nicolás Peña; 18, Agustín Delgado; 19, José Villamor; 20, Lorenzo Román; 21, Antonio López; 22, Isidoro García; 23, Julián Díez; 24, Valentín Ibañez; 25, Juan Francisco del Hoyo; 26, Sebastián Alegre; 27, Nicanor García.

### Tercera clase

- 1, D. Nicasio Campos; 2, Antonio Moral; 3, Agustín Robador; 4, Benigno Fernández; 5, Eduardo Espinosa; 6, Santiago Segura; 7, Tomás Domingo; 8, Leto Tamayo; 9, Romualdo López; 10, Tomás González; 11, Isidoro Lozano; 12, Manuel Arieta; 13, Román Durana; 14, Eusebio Palacios; 15, Pedro Velasco; 16, José Velasco; 17, Juan López; 18, Pablo Martínez; 19, José Lomas; 20, Julián Domingo; 21, Pedro Calleja; 22, José Díez Pérez; 23, Tomás Ortega; 24, Atanasio Nebreda; 25, Domingo Ortega; 26, Melitón Alonso; 27, Manuel Lafuente; 28, Ignacio Alonso; 29, Pedro Nebreda; 30, Manuel Ontoria.

- 31, D. Tomás Arnaiz; 32, Faustino Martín; 33, Nicolás Ortiz; 34, Benito Molinuevo; 35, Pedro Rubio Corral; 36, Ignacio Fernández; 37, Simón Rey Moral; 38, Blas Miguel; 39, Miguel Fernández; 40, Gervasio Ortega; 41, Víctor Palacios; 42, Feliciano Ibañez; 43, Buenaventura Mingo; 44, Miguel Aguilera; 45, Cipriano Gómez; 46, Laureano López; 47, Ambrosio Bartolomé; 48, Teribio Gómez; 49, Clemente García; 50, Agustín Ramón; 51, Juan Miguel Ramos; 52, Tomás Cuesta Torres; 53, Perfecto Alonso; 54, Siebuto Porras; 55, Clemente Díez; 56, Ignacio Jerez; 57, Felipe Fuente; 58, Lorenzo G. Lombraña; 59, Facundo Bombin; 60, Pio de las Heras.

- 61, D. José Vallejo; 62, Isidoro Zapatero; 63, Severiano Villanueva; 64, Adrián Larrea; 65, Angel Marina García; 66, Aquilino González; 67, Cruz García Revilla; 68, J. Francisco Juarranz; 69, Juan Duque; 70, Luis Cortazar; 71, Lino Barbero; 72, Julián La calle; 73, Quintín San Lorenzo; 74, Antonio de la Peña; 75, Jacinto Iniguez; 76, Zacarías Saiz; 77, Abundio Bayona; 78, Emilio Martín; 79, Plácido Andrés; 80, Venancio Andrés; 81, Baldomero Arroyo; 82, Francisco Martínez; 83, Antonio Fernández; 84, Jorge García y García; 85, Tomás Torres Mata; 86, Donato Saiz Izquierda; 87, Anselmo Castriño; 88, Dionisio Guadilla; 89, Marcos San Roman; 90, Cayetano Ortiz.

### Cuarta clase

- 1, D. Juan Ciruelos; 2, Donato Ramos; 3, Miguel Pérez; 4, Severiano Saez; 5, Domingo Ahedillo; 6, Alejandro Pérez; 7, Valentín Ibaez; 8, Patricio Cámara; 9, Antonino Ruiz; 10, Nicanor Abad; 11, Victoriano García; 12, Nicasio del Río Puente; 13, Pedro Tapia; 14, Blas García; 15, Norberto Calvo; 16, Melquiades Cascajares; 17, Victoriano Montoya; 18, Liborio de Pablo; 19, Gregorio F. Fernández; 20, Francisco Díez; 21, Benito Jiménez; 22, Epifanio Díez Saiz; 23, Antonio Cerezo; 24, Melchor Pascual; 25, Vicente Hidalgo.

- 26, D. Francisco de la Peña; 27, Demetrio del Rincón; 28, Donato Ruiz; 29, Esteban Monedero; 30, Cipriano Herranz; 31, Hermenegildo de Diego; 32, Juan Juez; 33, Claudio López; 34, Guillermo Marcos; 35, Luis Arce; 36, Jerónimo Sagredo; 37, Lino Huidobro; 38, Pedro Salazar Rueda; 39, Felipe García; 40, Pácido Galerón; 41, Vicente Añibarro; 42, Jerónimo Antón Pérez; 43, Cruz García Revilla; 44, Anselmo Saiz; 45, Emilio Marib; 46, Eleuterio Miera; 47, Lino Alonso Puente; 48, Pedro Burgos; 49, Miguel Cuesta Olasolo; 50, Ignacio Martínez.

(Continuará).

## NOTICIAS

El día 1.º de Diciembre próximo empezará la instrucción teórica y práctica de los aspirantes alumnos del cuerpo de telégrafos, desde el número 101 al 265 de la última convocatoria, ó sea, de todos los que no la han recibido.

En la pasada noche se cometió un robo

en el establecimiento de D. Raimundo Páramo, calle de Santa D. rotes, núm. 1.

He aquí una nota de lo sustraído:

36 sellos de 0.15 pesetas; dos cuarterones de tabaco de 1.75; veinte paquetes de cigarrillos de 0.45; catorce idem picado ebra de 0.45; treinta idem de cigarrillos de 0.30; cincuenta idem de picado de 0.23; veintidós cigarrillos puros de medio real; quince idem de 0.15; una corta cantidad en metálico, algunas ropas y otros efectos.

La policía practica gestiones para el descubrimiento del autor del robo, del cual tiene ya conocimiento el juzgado.

Por real orden se ha dispuesto que los responsables del Banco de España, no tributen por contribución industrial, sino por el impuesto de utilidades, aplicándoseles el gravamen de 10 por 100, fijado en el número 1.º del artículo 1.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Los que se dediquen á operaciones de giro, cambio y descuento, pagarán con arreglo al número 37 de la tarifa de contribución industrial.

Se ha fijado al público un anuncio en el tablón de las Casas Consistoriales, para la provisión de tres plazas de suplentes de es-coberos.

Por consiguiente, hoy empieza á contarse el término de ocho días para solicitarlas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado el pago para mañana de libramientos expedidos á favor de D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, D. Rodrigo Sebastián, don Miguel Giraldo, D. Manuel Carbonell y don Saicho Villuela.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Burgos D. Pedro Usara, magistrado de la territorial de la Coruña.

Convocatoria para la sesión que debe celebrarse mañana el excelentísimo Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales:

Acta de la sesión celebrada el día 20 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, anunciando la plaza vacante de celador del Campo-Santo general, y votos particulares del mismo.

Del teniente alcalde del quinto distrito, en la instancia de D. Prudencio Losada, pidiendo permiso para colocar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Diego Porcel, y del sexto teniente, en la de D. Luis Gallardo, solicitando autorización para instalar un depósito de paja en el edificio de la Concepción.

En varias cuentas.

Los músicos de la orquesta que tomó parte en la solemnidad del domingo en honor de Santa Cecilia, reunieron anoche en fraternal banquete en los locales del Orfeón burgalés, no habiendo podido hacerlo el día anterior con dicha sociedad coral por tener que asistir al teatro.

Al final, el digno profesor del Orfeón, señor Artoia, dió las gracias á los distinguidos profesores allí reunidos por su valiosa cooperación para el mayor esplendor de la festividad de su excelsa patrona, patentizándose con este motivo las corrientes de cordial amistad y sincero compañerismo que siempre ha existido entre los cultivadores del divino arte.

Durante el banquete reinó la más franca expansión y alegría.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva de la insutución de los Asilos Escuelas de Párvulos, al oficio de difuntos que, en sufragio de los suscriptores y bienhechores fallecidos, se celebrará, como en años anteriores, el jueves 26 del presente mes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Asistirá á este acto religioso una sección de niños y niñas de cada una de las tres escuelas de párvulos de San Julián, San José y San Vicente de Paul.

Se ha acercado á nuestra redacción el portero de la Diputación provincial, manifestándonos que siempre ha procurado complacer á cuantos visitan aquella casa, ignorando á qué pueda referirse la queja que ayer se nos dió.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastería de Martínez y López, Cid, 4.

### Pedro Domecq

Jerez de la Frontera — Casa fundada en 1730.

D. Aureliano Real, único representante en Burgos, (calle de San Juan, 36, 2.º) pagará una peseta por cada tres botellas vacías de Pedro Domecq, una de cognac y dos de vino, en las condiciones que se dirán.

Habiendo llegado á nosotros la noticia que hay quien vende las botellas de nuestro cognac más baratas que cuando recomendamos hagan la compra en casas de su confianza, y no se olviden que se venden las botellas vacías con sus etiquetas las que hasta la fecha no están inutilizadas, lo que se hará ca breve.

## En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relata, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la Emulsión Scott.

Madrid 23 de Junio de 1.09.

Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejéme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y doy gracias á Dios de haberlo hecho.

Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fue mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.

De Vds. S. S.

EUSEBIO ALARCIA, Juan de Mena, 11. Así como todas las madres agradecen el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la Emulsión Scott la oportunidad de probarlos lo que ella puede hacer.

La Emulsión Scott es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la Emulsión Scott con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la Emulsión Scott, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la Emulsión Scott es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incuestionable eficacia.

La Emulsión Scott no es remedio secreto, es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 7 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De un gran poder digestivo La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## Diario de avisos

### CAGETA DE MADRID

La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Instrucción Pública.—Escalafón provisional de maestros.

Anuncios oficiales.

### VACANTES

La plaza de practicante de Mamolar, pudiendo contratar con 95 familias pudientes.

Los aspirantes, que deben llevar tres años de práctica y saber rasurar, presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 15 días.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Cardenado el maestro interino don Leonides Hervás Casas.

### TELÉGRAFOS

Telegramas desonocidos: Benigno Vitorés, Manuel González, 1.

### CULTOS

San Cosme y San Damiana.—Novena de ánimas á la hora acosturada, predicando mañana sobre el tema «Duración de las penas del Purgatorio» el muy ilustre señor doctor don Juan Antonio Castillón, canónigo.

San Lesmes.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

San Lorenzo.—Novena de ánimas, predicando un Reverendo Padre Redentorista.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco y media de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Solemne triduo que en obsequio de María Inmaculada en la fiesta de su manifestación de la santa medalla milagrosa celebrará la comunidad de Hijos de la Caridad y la asociación de Hijas de María.

Mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, dará principio con la exposición del Santísimo, rezándose el santo rosario, meditación correspondiente al día, plática que predicará D. Aureliano Miguel, y después de la reserva, cánticos á la Virgen.

### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Francisco Víctor, don Enrique Duran, D. José Moral, D. Marcelino Comerma y D. B. Capella, de Barcelona; D. Pedro María Arrigala y D. Estanislao Rey, de Bilbao; D. Antonio Saiz, de Madrid; Mr. Theodore Meyer, de Francia.

Hotel Norte.—D. Eduardo Capó y don Santiago Gan, de Valladolid; Mr. Picard y

señora, de París; Mr. Herbert Welsk y familia, de Londres.

Hotel Monin.—D. Luis Corrons, de León; D. Carlos Fenoll, de Zaragoza; D. Manuel Puch, de Madrid; D. Mariano Riera, de Bilbao.

### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 23 carneros, 11 cerdos, 9 ovejas y 2 corderos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2.08 pesetas kilo, de 2.ª á 1.48 y de 3.ª á 1.08.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre doña María C. Hornillos con D. Pedro Pérez Gallo, sobre desahucio; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados García de los Ríos y Dorado de la Peña; procuradores, Pérez Díez y Pineda Marcos; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Valentín Arnaiz, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Zamárraga Díez; procurador, Pérez Díez; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Bernabé Pérez, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Alvarez Valdés; procurador, Echevarría; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

### CORREOS

Cartas detenidas:

Demetrio Petrorillo; Hermenegildo Ortega; José Mejón; Marcos Alcalde; señor gerente de la fabrica de vidrios; Justo Carrasco; Juana Falcés; Basilia Megaz; Manuela Fernández; Juan San Antolín; una tarjeta sin dirección, dirigida á Do ores y firmada «vuestro padre»; Vicente Saiz Ruiz.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Dionisia Díez Garofa, de nueve meses, Casa provincial; Rafael Fernández Gómez, de 73 años, Casa provincial; Petra Abarado Pérez, de 46, Calatravas, 7; Juana Valladar Nebreda, de 72, Tenerías, 11. Nacimientos.—Cecilia Martín Cortezón, Matrimonios.—Mañana, á las ocho y media, en San Lesmes, D. Leonides San Martín Expósito con D.ª Angela García Maté; á las nueve, en Santiago, D. Sotero González del Río con doña Fernanda Arroyo Sanchez; á las nueve, en San Gil, D. Eutiquio Blanco con doña Angela Varas Mahamud; á las diez, en Santa Agueda, D. Raimundo I.ªera Romo con doña Asunción Pérez Antón.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve de la mañana, 699.7, á las tres de la tarde, 699.5.

Temperatura: máxima sol, 30.0; máxima sombra, 14.0; mínima sombra, 3.9 bajo 0; reflector, 5.1 bajo 0.

Dirección del viento á las nueve mañana, E., á las tres de la tarde, O.

## Mercados

Burgos 24.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á la ga 47 y 47 ½ reales los 44 kilos.

Mocho á 43 y 43 ½ reales los 42 ½ kilos.

Rojo á 42 y 42 ½ reales los 42 ½ kilos.

Centeno á 33 los 41 ½.

Cebada á 28 y 29 reales los 32 kilos.

Avena á 18 y 18 ½ los 26 kilos.

Yeros á 40 y 41 los 44 kilos.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 11.00 sacos, de segunda á 8.50, y de tercera á 8.00 las tres.

Patatas á 5 reales arroba.

El mercado sostenido.

Aranda de Duero 21.—Entraron 1000 fanegas y se vendió trigo mocho de 42 á 43 reales las 94 libras, rojo de 41 á 42, centeno á 31 las 90; cebada á 29, avena á 20.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 13.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 23 reales cántara, claro á 26.

El mercado muy sostenido.

El tiempo nubado y frío, pero sin querer llover.

Los campos muy tristes, pues aun no se ha sembrado nada, y cada día que pasa y no llueve la tierra está en peores condiciones, así que nada se hace en el campo.

Pampliega 21.—Entraron 850 fanegas y se vendió trigo á la ga de 45 á 46 reales fanega.

mocho de 42 á 42 ½, rojo de 41 á 42, centeno de 29 á 30, cebada de 26 á 26 ½, avena á 18, yeros de 37 á 38, tinos de 32 á 33.

Patatas á 4 ½ reales arroba.

Ganado de cerda cebado de 60 á 62 reales arroba.

El mercado en alza.

El tiempo áspero y frío, sin esperanzas de llover en todo este mes.

Estado de los campos: la sementera se está haciendo en muy malas condiciones, además de llevarnos doble de tiempo, por tener que darlo á dos vueltas para que se tape algo el grano.

## HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, piernas ó pies

Aparatos mecánico-reguladores

El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotéapico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Burgos y recibirá solamente los días 30 del actual y 1.º de Diciembre, en el Hotel París, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
1 por 100 interior 77,25
Idem fin de mes 77,32
Id. deuda amortizable 96,40
Acciones del Banco de España 481,00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos 445,00
Cambios sobre París a ocho días vista 34,00
Cambios sobre Londres 00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español 90,20

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.
Ctas. cuentas corrientes, de cuentas, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Se desea

alquilar un monte con caza, sobre todo perdiz y liebre, sito entre Miranda de Ebro y Burgos, prefiriéndose algo alejado del ferrocarril. Se admiten proposiciones de otros no muy distantes.
Dirigirse a Gonzalo Alberdi, Andra, 7 3º San Sebastián.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - VITORIA -

Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

Traspaso

Se hace, por ausentarse sus dueños, del acreditado establecimiento de vinos y comidas, titulado «La Gloria», sito en la plaza de Vega, 8. Informes en el mismo.

Cisco superior

Se vende a 70 céntimos arroba en casa de Florantino González, Fernán-González, 22, frente a la casa del Cubo. Se sirve a domicilio, tan pronto como se avise.

Amo de cría.—Joven y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará Carlos Terán, Villatoro.

Anuncio al público

Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán a los precios siguientes:
Carne de cebón, de 1.ª, sin hueso, a 2'20 pesetas kilo.
Idem con hueso, a 1'70.
Idem de 2.ª, a 1'20.
Solomillo, a 2'70.
Carnero superior del país: chuletas, a 1'70; pierna, a 1'60; brazuelo, a 1'40.
No confundirse.—Cid, 21

Casa en venta

El día 26 de Noviembre corriente y hora de las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, la casa sita en esta ciudad, calle de la Llana de Afuera, número 2.
Los títulos de propiedad y condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría referida.

Se arrienda la casa número 3 de la calle de San Pedro Cardena, Santa Cruz, 1, darán razón.

Se vende

un novillo superior para semental, de catorce meses, una novilla de diez y una ternera de dos, todos de legítima raza ho andesa.
Informarán, Vaquería holandesa, calle del Progreso, esquina a la del Tinte.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.
Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Zapatería y almacén de calzado DE TODAS CLASES DE SERGIO SAGREDO

Diego Porcelo, 6, (Caño-gordo) Burgos
En esta muy acreditada casa, tan conocida en Burgos como en su provincia por su especialidad y economía en el calzado, ofrece a su numerosa clientela un gran surtido, tanto en clase fina como en ordinario, como igualmente en zapatillas y botas propias para esta temporada de invierno.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - VITORIA -

Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

MODAS

Para el día 24 regresará con un nuevo surtido de sombreros la señorita Egües, a la que acompaña una acreditada modista de vestidos, con los muestrarios más bonitos y elegantes, al Hotel Monja.

Venta de fincas

Por los testamentarios del difunto don José Gonzalo Leiva, vecino que fué de esta ciudad se venderán en pública subasta 9 fincas labrantías, dos majuelos, casa, pajar, bodega y lagar todo en término y jurisdicción de Barrio de Muñó, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de Diciembre del año actual a las once de la mañana en el mismo pueblo de Barrio. Se advierte que si alguno tuviese interés ya sea por todas las fincas en globo ó separadas puede verse con D. Agustín Santos, de Pampliega con quien podrá tratar antes del remate.

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá
¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.
De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

FRANCÉS, FRANCÉS, FRANCÉS

EN TRES MESES SE PUEDE HABLAR
Clases para la carrera militar y diplomática.
Clases de francés ó inglés para comercio.
Clases generales y particulares.
Gran éxito en exámenes y oposiciones.
ALEJANDRO DE DOMINGO
Plaza de Alonso Martínez, número, 1, piso 2.º

Traspaso

Se hace por ausentarse sus dueños del acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado «Los Navarros», Pasaje de la Flora, núm 12. Informes en el mismo.

Amo de cría, buenas condiciones, se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque cosa ó haga esfuerzos el paciente.
Solo estará en Burgos los días 30 del actual y 1.º de Diciembre en el Hotel París.
En Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Fuencarral, núms. 19 y 21, Gabinete Mecanotéptico de Madrid.

Restaurant y almacén de vinos de Tírso Gomez

Comida.—Cocido y un principio, un postre, pan y vino, dos pesetas. Cena.—Ensalada, dos platos, un postre, pan y vino, tres pesetas. Servicio a la carta, precios económicos. Se sirven comidas a domicilio y se reciben encargos para bodas y bautizos. Café a 15 céntimos. Ostras frescas todos los días, peseta docena.
Cid, 26 y 28.—Teléfono 114.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL CRIMEN DE DON BENITO

Madrid 24.—(9 h.)
Comunican de Don Benito que continúa la excitación de los ánimos con motivo de la causa que hoy preocupa la atención de toda España.

En vista de los incidentes ocurridos ayer, el señor Muñoz Rivero, defensor de García Paredes, ha redactado un escrito que presentará al tribunal, solicitando se acuerde la suspensión del juicio, anulando todo lo actuado, ó que continúe aquel en Badajoz.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 24.—(9 h. 30 m.)
Desde mañana se celebrarán sesiones dobles en el Congreso.

La de la mañana durará cuatro horas, y estará dedicada a preguntas, ruegos y los proyectos pendientes.

Otras cuatro horas durará la sesión de la tarde, y en ella se discutirán los presupuestos.

¿QUÉ SERÁ?

Madrid 24.—(10 h.)
Esta madrugada han practicado varios registros domiciliarios los capitanes del cuerpo de seguridad y los delegados de vigilancia de los distritos de Buenavista y Hospital.

Guárdase gran reserva sobre el asunto, y en los centros oficiales, á donde acudieron los periodistas, se negaron á decir el resultado de esas diligencias.

VEGA ARMIJO, ENFERMO

Madrid 24.—(10 h. 15 m.)
A consecuencia de las incessantes conferencias celebradas en estos días, se ha agravado el señor marqués de la Vega de Armijo.

El médico que le asiste le ha prohibido recibir visitas.

En su vista, el señor marqués de Tevega representará al expresidente del Congreso en la reunión política que ha de celebrarse hoy en la Alta Cámara.

CARGOS MILITARES

Madrid 24.—(10 h. 30 m.)
La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de los generales Polavieja y Linares para la jefatura del Cuarto Militar del Rey y la dirección de la guardia civil, respectivamente.
Los oportunos decretos aparecen firmados ayer.

ASISTENCIA FACULTATIVA

Madrid 24.—(11 h.)
En la «Gaceta» de hoy aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo servicio médico-farmacéutico municipal á las fuerzas de la guardia civil y sus familias.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Madrid 24.—(11 h. 30 m.)
Telegrafían de París que en la Cámara se habló ayer del problema de Marruecos.
El diputado socialista Mr. Sembat expresó sus temores de que se lastimen los sentimientos de España.

Mr. Delcasse contestó en estos términos:
«España sabe que somos amigos, y por tanto, solo puede esperar de nosotros procedimientos amistosos.»

FIRMA

Madrid 24.—(13 h.)
E. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:
Ampliando hasta cinco kilogramos el peso para la circulación de paquetes postales.
Jubilando á D. Manuel Salvador, segundo jefe de la aduana del Grao.
Nombrando para reemplazarle á don Bernardo Pagés.
Idem segundo jefe de la aduana de Lina á D. Miguel Barón.

LECCIONES DE

DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

de Figura, Adorno y Paisaje

POR D. VICENTE SÁEZ MARTÍNEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS

MODELOS IGUALES Á LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES
— MERCED, 28, 2.º —

MÚSICA Y PIANOS

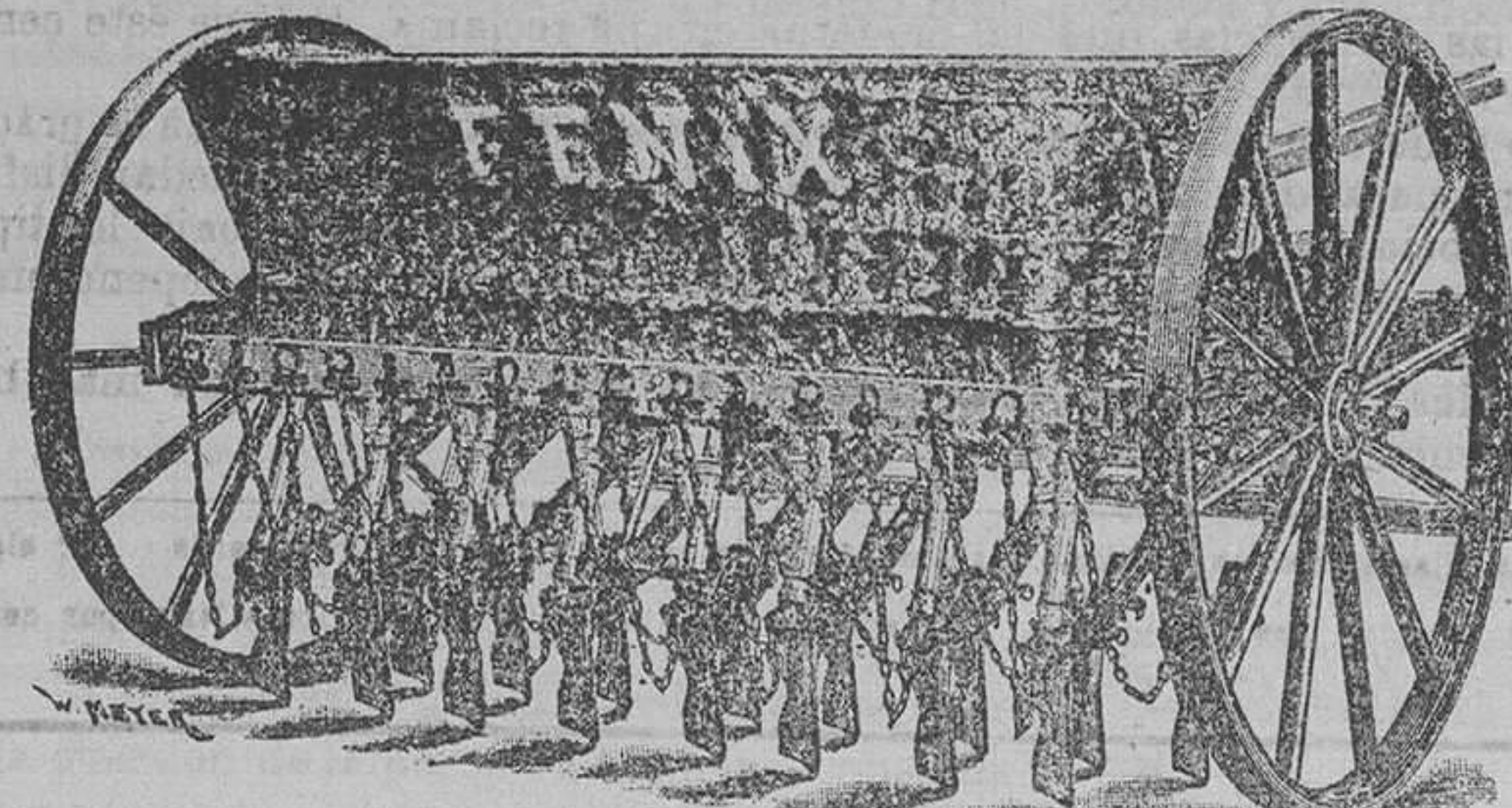
Con objeto de liquidar todas las existencias que hay en esta casa de música, de los editores Romero, Zozaya, Martín, Asenjo, Dotesio, etc., etc., se ceden con un 75 por 100 de descuento.

Pianos de ocasión, verticales, desde 400 pesetas, y nuevos, de clase superior, con cuadro de hierro, garantizados, de 750 pesetas en adelante.

Viuda de Bonifacio López

20 — PASEO DEL ESPOLÓN — 20

BURGOS



SEMBRADORA

Máquinas tricotasas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha.
Completa variación en relojes de señora.
En relojes Omega y Leningas hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos.
Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes.
Grandes existencias en cadenas de todas las clases.
El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.
Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

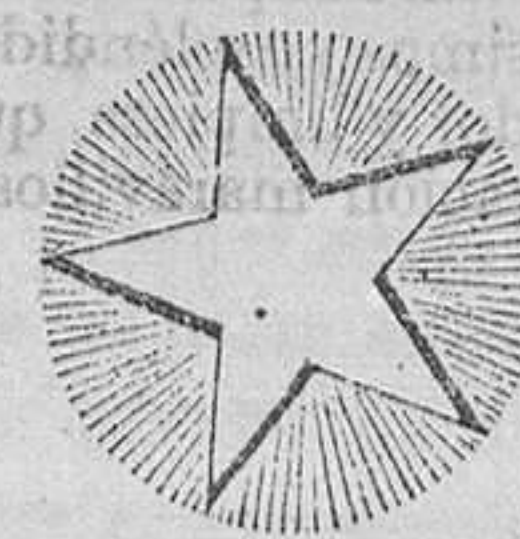
A 16 pesetas y á prueba

Relojes «Cecilia»

con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechos con gran precisión.
Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fortuna, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HURTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 25.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún servicio.  
Las consultas se dirigen al Director, que es consultado inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas antecedentes se pida.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.**

**NESTLÉ**

### ¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

**5.000 pesetas**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	100 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Bayas, Correo Romana, 104 y 106, MILÁN, (Italia).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventura sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

## ¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

# LA YOST NÚM. 10

### NUEVO MODELO REFORMADO

## Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

**Espoz y Mina, 17 MADRID**

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARRATÍSIMOS

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,  
Bilbao: Ledesma, 4.  
Sevilla: Sierpes, 93.  
Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

### ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Se dispone de una gran cantidad de almendros, clases superiores, semillas y plantas de todas clases. Catálogos gratis á quien lo solicite. Envíos para fuera de la capital. Los pedidos á Eduardo Sanchez, Jardín de la Esperanza Ferrocarril, 28.—Valadolid.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las sustancias medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Iruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

## ¿Por qué LA MUTUAL LIFE ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZON ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES:

**LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.**

SU FONDO DE GARANTÍA **MIL 981 MILLONES** que pertenece á los asegurados, es de

que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.

EL TOTAL DE SUS INGRESOS **CINCO MIL 942 MILLONES** desde la fecha de su fundación, asciende á

ó sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.

LOS CAPITALES QUE HA PAGADO á los asegurados ó acumulado para beneficio suyo ascienden á **CINCO MIL 81 MILLONES**

ó sea MIL CIENTO MIL LONES más que cualquier otra Compañía del mundo.

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO á los asegurados ascienden á **554 MILLONES DE BENEFICIOS**

ó sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.

## LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece á sus asegurados

**CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑIA ALGUNA**

Dirección general para España: **SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.**

Director general: **ALFREDO MAC-VIGH**

## ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañón, calle de Zurbarán, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO

Con 20 vistas diferentes. . . Ptas. 3'00 cada uno  
, 100 , , 5'00 , ,

CUPÓN-REGALO

VALE POR ESTEREOSCOPOS

CON VISTAS DIFERENTES

Cuéstale el 30 Noviembre

Quéstale el 30 Noviembre